

NÚMERO DEL DÍA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases é individuos de tropa. NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 0,25 ptas. linea.
Tercera ídem. 1
Segunda ídem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 486

M. de Velasco y C.ª Pizarro, 15.-MADRID

DEL CUARTEL MODERNO

El ministro de la Guerra debe ser un hombre civil

¿Existen cuarteles dignos de tal nombre en nuestro país?
Conventos viejísimos que se derrumban, esos son casi en su mayoría los escasos cuarteles con que contamos.
Y decir que nuestros políticos se han dedicado a discutir y a promulgar el servicio militar obligatorio. Así anda el asunto; ya llegarán los tristes comentarios, más tristes de lo que se cree!
En España no existen cuarteles, como no existen penitenciarías, como no existen edificios para escuelas ni para beneficencia.
Los políticos españoles, que no piensan ni tienen método ni programa para nada, que son inasequibles al método, sirvense de los antiguos conventos para todo.
Repetámoslo muchas veces: en España no hay cuarteles.
Y bien; ¿puede existir un Ejército que viva vida higiénica en semejantes edificios?
¿Es científico, es humano siquiera, es con arreglo a la ley de Dios utilizar semejantes edificios para cuarteles?
¡Ah los políticos españoles, los peores del mundo, los más desdichados del mundo, los más atrasados del mundo, los más osados del mundo!
Hacemos notar á nuestros lectores que estos trabajos, fruto de largos años de estudio, de examen de hechos, de grandes vigillas y sufrimientos, propiamente nuestros, que no están copiados de nadie, ni plagados, ni aun sugeridos por nadie, los damos á luz por el bien general, por altruismo, mirando al mañana, sin pensar en los políticos españoles que nos conducen á la decadencia, pues carecen de capacidad, de cultura, de amor al prójimo, de amor al progreso y de amor á su país para realizarlos, ni aun siquiera para leerlos. Son incapaces de fijarse en nada media hora seguida, carecen de la psicología de la atención; sólo la intriga, el charlatanismo, la murmuración estúpida, sólo el comadreo político y el hacer presa en el poder ocupa todas sus potencias, sólo la farsa y la mentira los alimenta, y por eso advertimos que estos trabajos los arrojamus á la publicidad como semillas, como gérmenes que habrán de florecer y de fructificar, máxime cuando el Ministerio de la Guerra sea regido y administrado por un hombre civil, quitado de prejuicios, de espíritu de clase y de rutinariosismos; por un hombre civil que sea capaz de ver el todo y la parte, la Nación en todos sus aspectos, y el organismo militar relacionado con la Nación y con todos los servicios que ella necesita.
¿Dedicar éstos trabajos á los políticos españoles, que nos trajeron adonde nos hallamos?
¿Qué escarnio! ¿Sería un verdadero escarnio! ¡No tenemos en tan poca esti-

ma lo que á fuerza de desvelos hemos aprendido! Sigamos.
En España, salvo alguna excepción rara y no muy digna de alabanza, no existen cuarteles. No existen cuarteles con todos los adelantos de la higiene moderna, que la higiene moderna exige, máxime donde ha de haber aglomeración de seres humanos, y menos que estén dotados de comodidad, de recreo, de espiritualidad.
Y qué amor tan grande y tan intenso sienten hacia el Ejército los políticos que nos han traído á semejante estado de desidia y de abandono; los más ineptos del mundo, los más desdichados del mundo, los más osados del mundo!
Y como no existen cuarteles en España, y el cuartel es antes que nada, hay que comenzar la transformación científica de nuestro Ejército, á la par que por el voluntariado, para que el Ejército sea profesional y el soldado voluntario cobre tres pesetas cincuenta céntimos diarias y sepa que de soldado puede alcanzar el generalato, construyendo cuarteles.
El cuartel moderno ha de estar alejado de los grandes centros de población, pero con tranvías ó vías férreas y carreteras que lo unan á ellas, que hagan rapidísima y fácil la comunicación.
El cuartel moderno ha de estar bien orientado, construido en alto, como los hospitales modernos, buscando la luz y el aire puro, el aire que no se ha enrarecido, buscando el oxígeno, como se debe buscar siempre donde hay aglomeración de seres.
El cuartel moderno debe hallarse construido en pabellones que no dispongan sino de una planta baja y de un piso alto, y estos pabellones deben estar aislados los unos de los otros, rodeados de jardines y de campos de juego y de recreo.
El cuartel moderno ha de disponer de grandes terrenos, de terrenos inmensos que sirvan para instruir y adiestrar prácticamente en la profesión, en el oficio, al futuro guerrero, y que sirvan para el cultivo, para que los soldados agricultores empleen sus ocios, se distraigan y no olviden el cultivo de la tierra, sino que lo mejoren y perfeccionen.
El cuartel moderno ha de estar especializado para cada Arma, y ha de disponer de grandes cuadras, aisladas de las viviendas, para el ganado.
En el cuartel moderno han de existir criados pagados por el Estado, á fin de que desempeñen todos los oficios penosos y todos los bajos menesteres, porque la Patria exige la vida del soldado, exige su sangre, su valor, su pericia, su arrojo, su heroísmo, exige todo lo grande, todo lo que dignifica, mas no tiene interés en exigir aquellos menesteres bajos, que realizados en frío no son gratos, y pueden ser y deben ser desempeñados por hombres ajenos á la noble profesión de las Armas.

El hombre se debe á la Patria. Dabe hacerlo todo en el campo de batalla; en el cuartel tiene que ilustrarse, que aprender á leer, á escribir, á contar, rudimentos de geografía y de geometría, rudimentos de física y de química, historia de España; tiene que aprender, primero, una instrucción primaria, subsanar el analfabetismo, obrá incia de los políticos, una instrucción primaria reducida, que después la vaya ampliando cada vez más, haciéndola resaltar cada vez más, inclinándola cada vez más hacia la ciencia militar, según se instruye, á medida que sube de soldado á cabo, y hay que trocarlo de analfabeto en hombre que lee y escribe, y aprende las prácticas militares, aumentadas con la indispensable gimnasia, el salto, la carrera de resistencia y de obstáculos, la ascensión á las cumbres de las montañas, el arte para trepar, y hay que enseñarle con preferencia á tirar, á no perder un disparo, y con la práctica y la teoría tiene bastante, sin que después lo distraigan en otros oficios que no guardan relación alguna con la honrosa profesión del soldado, ni con la finalidad del que ha de defender á su Patria, cuya finalidad no es otra, en cuanto no pasa de simple soldado, que la de ser fuerte, ágil, muy resistente, profundo conocedor de su oficio y un consumado tirador, que no desperdicie un solo cartucho, ni se asuste de los disparos que hace, ni vuelva instintivamente la cabeza, por falta de práctica, cuando va á disparar.
¿No velvís aquí la relación que existe entre los despilfarros que hacen los políticos en exceso de personal, en un costoso burocratismo, y las escasísimas consignaciones para celebrar una práctica constante, asidua, del tiro, del arte de disparar y producir efecto, del manejo y adiestramiento del arma?
¿No velvís á topar aquí con la razón poderosísima, con el porqué el ministro de la Guerra debe ser un hombre civil, un hombre de gran cultura, un sociólogo que persigue con fe inquebrantable los hechos, los efectos destructores que el Ejército educado á la moderna, en la carrera, en el salto, en la ascensión, en el trepar, en una serena, fría y cetera puntería, ha de causar en los enemigos, y no el brillo y el relumbrón que el decoran y lucen no son los que causan eficacia, no son los que destruyen á los enemigos y dan la codiciada victoria?
¿No velvís cómo se impone forzosamente, cómo lo impone la Ciencia, que el ministro de la Guerra sea un hombre civil, que busque por todos los medios, sin distraer nada del presupuesto en oropelos, ni en cargos inútiles, ni en cosas inútiles, ni en burocratismos, que para nada sirven, ni en palabras altisonantes para designar aquello que puede llañamente designarse; no velvís cómo ha de ser, forzosamente, un hombre civil el que ha de perseguir sin descanso el que el Ejército sea un organismo perfecto de la destrucción, un organismo cuya sola y única y esencial misión sea esa, la de destruir, y no otra alguna, un organismo que á la par, alejado de la política y de los partidos políticos, y de las intrigas políticas, sea el defensor

del Derecho, sea el organismo destructor y fuerte, sin miras de casta ni de clase, ni de nepotismos, que sirve á la Nación y que sirve al Derecho, que se somete como una obligación, sin ninguna dificultad, al poder civil, que es el único poder, el poder soberano?
¿No velvís cómo es indispensable que un hombre civil sea el ministro de la Guerra, á fin de que no influyan directa ni indirectamente en el elemento armado ni oligarcas, ni oligarquías, ni camarillas, ni intrigantes políticos?
¿No velvís lo que acontece en Francia respecto del caso? ¿No velvís á un Freycinet, á un Berteaux, á un Briand, á todo un político de verdadera altura que ha sido nada menos que presidente del Consejo de ministros, allanarse gozoso á ser ministro de la Guerra, á un Briand cuyo abolengo político es socialista, mientras nuestros pequeñísimos políticos, los más pequeños del mundo, los más ruines del mundo, los más trapaceros del mundo, los más vacíos, los más osados, así que llegan por cualquier medio á ser presidentes del Consejo de ministros, infatuados, envanecidos, hinchados, ya no descienden al cargo de ministro porque se creen rebajados, deprimidos, afrontados, y cual fósiles, cual momias egipcias, se quedan eternamente, hasta que mueren, en lo cual tardan muchísimo tiempo, pues la Muerte no nos favorece, respeta á los fósiles políticos españoles de un modo excepcional; se quedan en eternos fantasmas, en eternos presidentes que no tienen nada que presidir á no ser Consejos de administración de las Empresas que los tienen asalariados; que no tienen nada que presidir sino su vanidad inmensa, estúpida, su eterna y perfecta inutilidad?
El ministro de la Guerra ha de ser forzosamente un hombre civil, para que la clase no le haga olvidar la capacidad económica de su país, ni ninguno de los múltiples servicios que esa capacidad económica ha de atender, porque es ley política y social, ley exacta, ley de buen gobierno, que la falta de equidad, de estabilidad entre los servicios de la Nación, conduce á la ruina, que lo que se le merma á un servicio público repercute en los demás perjudicando el todo, hecho social que nuestros políticos, los peores del mundo, los más vacíos del mundo, los más inconscientes y cínicos del mundo, desconocen, y así va éllo, de desastre en desastre, de tumbos en tumbos, de fracaso en fracaso, sin que se inmuten por éllo, y sigan después ocupando el sitio, satisfechos, convencidos de que el desastre ó el fracaso es algo natural y corriente que la humana previsión no puede evitar, y sin que los ejemplos que vienen de los extraños le batan sus cataratas congénitas, ni aun siquiera para su convencimiento de su inutilidad, de su fracaso.
¿Vais viendo por qué en las naciones civilizadas el ministro de la Guerra es un hombre civil?
En los países cultos el Ejército es un organismo como otro cualquiera, supeditado en absoluto al poder civil; es un organismo para destruir á los enemigos de la Patria, y un organismo que hace efectivo el Derecho, el equilibrio político,

la estabilidad política, sin pertenecer á ningún partido político ni á ninguna talía.
En los tiempos actuales es un absurdo que no sea ministro de la Guerra un hombre civil, es un absurdo monstruoso, deplorable, que alimenta la injusticia, es un absurdo que acarrea y origina fracasos y desastres, pérdidas de vidas, de millones, largos períodos de desolación, de malestar, de hambre general, á los pueblos que se empeñan en mantenerlo.
Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.
El regimiento de Zaragoza al pueblo de Santiago
El ilustrado y entusiasta coronel del brillante regimiento de Zaragoza, D. Francisco Hernández, que con sus disciplinadas tropas guarnece la histórica ciudad de Santiago, se dirigió á las autoridades, corporaciones y pueblo de dicha ciudad, tanto en su nombre como en el de la distinguida oficialidad, clases y tropa que constituyen dicho regimiento, para darles las más expresivas gracias por las facilidades y el noble y generoso apoyo que le han prestado al objeto de solemnizar el futuro homenaje que, como culto á la muerte por la Patria, fué rendido á los compañeros del sufrido y bravo Ejército de Melilla, en cuyos campos rifeños dieron su vida en holocausto de España y en cumplimiento de los sagrados é ineludibles deberes que con esta Patria querida contraen cuantos visten el honroso uniforme militar, que es simbolo y emblema de la misma Patria.
En nuestros estimados colegas de la capital compostelana, Gaceta de Galicia y Diario de Galicia, se insertan el patriótico escrito del citado coronel de Zaragoza, nombre que recuerda á todo español los hechos legendarios de la invicta y heroica ciudad, capital de la nobilísima región aragonesa, y el notable artículo que con los epígrafes «¡Viva el Ejército!» y «¡Por los héroes y mártires del Rif, escribió el Padre Fray Juan R. Legrime, que no insertamos por falta de espacio, pero que termina diciendo que «un pueblo que no ama á su Ejército no cantará mucho tiempo el himno de la libertad; pronto arrastrará cadenas».
Un ejemplo de la eficacia del constante batallar lo ha venido á dar la reforma que el ministro de la Guerra pretende introducir en la benemérita clase de sargentos, creando el brigada y el subteniente con mayores sueldos de los que disfruta el sargento que mayor tiene actualmente, reforma obligada por nuestra constante campaña en favor de dicha clase, y reforma que deja bastante que desear.
Un ejemplo que pone de manifiesto lo poco meditado de las reformas del general Luque es el siguiente:
Dispono el artículo 3.º que el ascenso á brigada sea por rigurosa antigüedad, pero en el artículo transitorio dice que interin no se lleve á la práctica la reforma ascenderán á brigadas, hasta el completo de plantillas, todos los que lleven diez años de efectivos servicios y cuatro de sargentos, condición que perjudica á los que, no llevando los diez años, son más antiguos en el empleo que otros que los llevan.
Esta anomalía prueba lo poco meditado de las reformas del general Luque, que si hubie-

ra aceptado lo que venimos proponiendo con respecto a los sargentos, y más radicalmente, creando la Escala única, para terminar con las dos castas en que en realidad se divide el Cuerpo de oficiales, sin necesidad, sirviendo sólo para crear antagonismos que pueden traer fatales consecuencias.

A los retirados por Guerra

Algo sobre sargentos.

El general presidente de la Asociación de retirados por Guerra de la segunda región (Sevilla), D. Polón Zuleta, y el secretario de la misma, D. Antonio Sánchez, dirigen á todos sus compañeros de las demás regiones militares una notable circular, en la que se expresa la unánime aspiración de tan benemérita clase, que no es otra que la de que se le conceda los mismos beneficios que los otorgados á los subalternos de Infantería de Marina, que se hallaban en parecidas circunstancias.

Como es consiguiente, y nosotros venimos también aconsejando, se pedía en dicha circular la más estrecha unión de cuantos individuos integran la citada Asociación, sin cuya unión es imposible la realización de aspiraciones por justas y fundadas que sean.

Con la unión y por la unión es como hasta las Asociaciones más modestas y menos numerosas obtienen la reivindicación de sus derechos y el respeto á sus aspiraciones, cuya eficacia para verlas realizadas está siempre en proporción del número y del esfuerzo de los que, con abnegación, con resolución firme é inquebrantable, se lanzan á la lucha, siempre dentro de la disciplina más severa, los que á instituciones militares pertenecen, manteniéndose constantemente con razones y argumentos por medio de un órgano periodístico serio, dirigido por una personalidad respetable y no por un quidam sin carrera, oficio ni beneficio, que vendido á la política y á la subvención, no puede tener ni la autoridad ni el prestigio que dan una verdadera personalidad y una absoluta independencia.

VUELTA A LA NORMALIDAD

La crisis, conjurada

Ayer tarde, cuando todo el mundo consideraba ya un hecho el planteamiento de la crisis, comenzó á espaciarse por los Centros políticos la noticia de que no había ni cambio de Gobierno ni modificación ministerial, es decir, que todo seguía como hasta aquí. En los primeros momentos las gentes resistíanse á dar crédito á la noticia, pero con tantos detalles y tan insistentemente llegó aderezada la grata nueva para los que se consideraban deshucados del Poder, que al fin aquélla se impuso en todos los ánimos.

Procuraremos relatar lo más sucintamente posible á nuestros lectores lo ocurrido.

La recepción en Palacio.

Era creencia muy extendida que de la recepción que se celebraba en Palacio por ser el santo del Rey saldría la solución del enigma de la crisis.

Los políticos que asistieron á dicho acto observaron, y así se complacían en referirlo después los ministeriales á cuantos querían oírles, que el Rey subrayó las frases del tercer párrafo de su discurso dirigido á los diputados, que dice así: «De vuestras tareas, patrióticamente atentas al interés público, aguardo con plena fe resultados fecundos en prestar al desarrollo del país el estímulo que sus necesidades demandan y la resolución que sus problemas jurídicos requieren, y á que mi Gobierno ha tratado de acudir, inspirado en sincero propósito de seriedad, y en ello creyeron ver los presentes una plena ratificación de poderes al Sr. Canalejas».

De otra parte, el Rey, al hablar con los secretarios de las Cámaras, les manifestó que confiaba en que le llevasen á la sanción mucho trabajo de los Cuerpos Colegisladores.

También se decía que un alto personaje palatino, conversando con un prócer conservador, manifestaba su extrañeza sobre los rumores de crisis, puesto que nada había llegado á su conocimiento estando como estaba cerca del Rey.

Un senador conservador decía que había oído al Sr. Maura expresar la sorpresa que le causaba todo esto de la crisis, pues creía que los liberales no hallaban dificultad alguna para seguir gobernando.

Luego se dijo en Palacio que después de la recepción se iban á reunir los ministros para celebrar Consejo, y que en esa reunión quedaría todo resuelto definitivamente.

—Si Canalejas—añadía un personaje liberal—ha hablado ya con el Rey, al celebrarse ese Consejo sabrá á qué atenerse. Es posible que Canalejas le presente la cuestión de confianza de un modo resuelto y que no deje lugar á dudas, para obtener una respuesta categórica que le permita continuar gobernando «in los apremios del plazo fijo». Lo que Ca-

nales no admitirá es seguir gobernando á título precario y con la constante amenaza de un cambio de política.

A la salida de Palacio.

A medida que la tarde avanzaba fué generalizándose la idea de que no habría crisis.

Cuando, terminada la recepción, el Gobierno abandonó la regia morada, el señor Canalejas dijo á los periodistas:

—Como indiqué á ustedes á mi llegada, eso de la crisis es una fantasía sin realidad ninguna; una fantasía que ha ido creciendo sin saber por qué.

—Una fantasía periodística—agregó un ministro.

—Periodística, no—repuso el presidente.—Una fantasía del salón de conferencias que, en cumplimiento de sus deberes, ha recogido la Prensa, puesto que reflejaba un estado de opinión.

—¿Y han celebrado ustedes Consejo?—interrogaron los reporteros.

—Nada de eso—dijo el presidente.—Lo ocurrido ha sido sencillamente que, antes de comenzar la recepción, me preguntó el Rey qué pasaba; que yo le contesté que circulaban rumores de crisis y que, por mí, podía haberle, y que S. M. repuso: «Pues, por mí, que no la haya.»

De modo que no hay crisis, ni la habrá. Mañana iremos á las Cortes y á continuar la discusión. Esto es todo.

Respondiendo á preguntas de los periodistas, dijo el Sr. Canalejas que no celebrarían Consejo porque nada tenían que tratar.

—Esta noche—terminó el jefe del Gobierno—vendremos al banquete de gala y con nosotros el conde de Romanones.

Todos los ministros confirmaron lo manifestado por su jefe.

Negando la crisis.

En la visita que á última hora de la noche hicieron los periodistas al ministro de la Gobernación, manifestó el Sr. Barroso á aquellos que, como la noche anterior, podía afirmar rotundamente que todo cuanto en el día se había hablado de crisis era puramente fantástico y, por tanto, desprovisto de todo fundamento.

Los republicanos.

Audieron ayer al Congreso casi todos los republicanos conspicuos. Todos eran interrogados con viva curiosidad.

El Sr. Llerroux declaraba en un numeroso grupo que le daba risa la suposición de la subida de Maura, por absurda.

El Sr. Sol y Ortega protestaba de que se hiciese al Parlamento objeto de una burla tan grave como sería plantear, estando abierto, una crisis á espaldas suyas.

El Sr. Alvarez juzgaba inadmisibles la vuelta de los conservadores, y nos ofrecía dar su opinión así que la crisis quedase resuelta.

El Sr. Iglesias recordaba que la Conjunción habíase formado principalmente para impedir la exaltación del maurismo, y afirmaba que los conjuncionados cumplirían con su deber.

Las minorías radicales y conjuncionistas reunieron ayer y acordaron realizar algunos actos de protesta en previsión de que los conservadores fueran llamados al Poder.

A orillas del Kert

Declaraciones del general Aguilera.

Córdoba, 23.

En el expreso de Málaga pasó, con dirección á Madrid, el general Aguilera.

En la estación estaban muchos amigos del general, que salieron á recibirle.

El ilustre militar estuvo deferentísimo con los que le interrogamos sobre la actual campaña de Melilla. Nos dijo que había guerra para mucho tiempo, y como el país se alarma cuando unos centenares de hombres embarcan para Melilla, será difícil enviar un Ejército de ocupación en proporciones considerables, y más cuando no disponemos del dinero preciso para sostenerlos en campaña.

—Si pudiéramos atraernos determinados jefes de cebilas, sería provechosísimo, ya que no podemos lograr otros fines. Es la de Melilla campaña *sui generis*, en la que todo trabajo de atracción del rifleño es bien poco.

—¿Es cierto, mi general—le dijimos,—que ha presentado la dimisión de su cargo por ciertos rozamientos que con el general Larrea ha tenido?

—Carece de fundamento tal rumor, dado que Larrea y yo somos muy buenos amigos, y desde la guerra anterior el cariño que nos profesamos es entrañable.

Tampoco es cierto—añadió—que haya tenido disgusto con el general Aldave. Mi dimisión la ha motivado el estado de mi salud.

Subscripción nacional.

Suma anterior, 157.630,74 pesetas. Donativo de la Emperatriz Eugenia, 10.000 pesetas; condes de Garay, 500; personal de administración de la Casa de Campo, 151,12; ídem íd. de San Ildefonso, 328,05; ídem íd. de El Pardo, 222,05; señores de Goicoerrotea,

100; obispo de Stón, 250; personal de la Real Capilla, 413,09; D. Eduardo Dato, 250; marqués del Baztán, 1.000, y doña Pilar Morales, viuda de Solís, 100. Total, 170.945,05 pesetas.

EN OPORTO

Crímenes misteriosos.

Oporto, 23.

La noche pasada ocurrió una misteriosa tragedia que ha emocionado profundamente á la población.

A la puerta de cierta casa apareció tendido en tierra y lleno de sangre el capitán de Artillería Salazar Letos. Conducido á una Casa de Socorro falleció á los pocos momentos.

Volvió la Policía á la casa del crimen y vió que, junto al sitio donde había estado el capitán, alguien había dejado el cuerpo expirante, y también ensangrentado, de una hermosa joven. Al lado de ella se veía un cuchillo afiladísimo.

La Policía y la opinión están desorientadas sobre los orígenes de este terrible suceso. Pero se acentúa la creencia de que ambos crímenes son debidos á la mano de una tercera persona, sobre cuyo paradero no hay el menor indicio.

Los franceses en Marruecos

Contra la influencia española.

Tánger, 23.

Hoy ha celebrado su primera sesión pública la Comisión de Higiene de esta ciudad, con la asistencia de todos sus miembros.

En la sesión anterior, y al confeccionarse los presupuestos, se insinuó, como de pasada, que serían substituidas las pesetas por francos, y hoy ya se abordó esta cuestión de lleno, suscitándose un empeñadísimo debate, en el que los elementos españoles, con el cónsul, Sr. Potous, á la cabeza, consiguieron que quedase en suspenso lo concerniente á la moneda.

Alí Zúqui deslizo la especie de que la Comisión de Higiene era un organismo del Maghzen, idea que se pretende divulgar para que determinados elementos ejerzan las funciones directivas, con mengua de los españoles.

El Sr. Potous demostró que la Comisión es internacional, aunque España fué su verdadera creadora, y que desde un principio sus presupuestos se redactan en castellano y se hacen los cobros y los pagos en pesetas.

Asaltos de los bereberes.—Un reconocimiento de los españoles.

Tánger, 23.

Se ha recibido otro radiograma de Casablanca, de origen francés, ampliando las noticias comunicadas en el de ayer sobre los ataques de los bereberes en la línea de las etapas de Rabat á Mequinez.

En la noche del 19 fué atacado por importantes contingentes el puesto de Zammur del zoco el Arbá, á 25 kilómetros Oeste de Mequinez.

Los asaltantes fueron rechazados con grandes pérdidas.

En el mismo despacho se dice que un destacamento español marchó el día 15 é hizo un reconocimiento hasta Merya-Ibáa, punto —dice textualmente—situado á 30 kilómetros Oeste de Alcázar, al Norte de Merya Zergada.

Alude, indudablemente, á Merya Agla, conocida en nuestros mapas por Sidi-Adalah, que se halla dentro de la zona española, sobre el paralelo 35, al Norte, y á 15 kilómetros de Merya Zerga, ó sea la laguna de Sidi-Buseiham.

La Marina en el Senado

(Del Diario de Sesiones.)

El Sr. Ferrándiz: Pido la palabra.

El señor vicepresidente (López Muñoz): La tiene S. S.

El Sr. Ferrándiz: He pedido la palabra, señores senadores, para dirigir una pregunta al señor ministro de Marina, de cuya bondad espero la contestará.

He leído en un periódico, como documento facilitado por el ministerio de Marina, una comunicación del comandante del «Reina Regente» explicando la avería que dicho crucero ha sufrido hace pocos días en aguas de Marruecos. En esta comunicación se refieren ciertos hechos que encierran una gran responsabilidad para el personal de la Armada, los cuales se refieren de un modo escueto, pero de una manera clara y precisa.

Uno de ellos dice que el comandante del crucero «Reina Regente» tuvo necesidad de apuntalar los mamparos del compartimiento estanco. Esta afirmación es verdaderamente sorprendente en un barco que apenas lleva dos años de navegar. Nunca he oído que por que un compartimiento estanco, en donde el

agua queda estancada, se llene de agua, sea necesario apuntalarlo, sino cuando se trata de un barco viejo cuyo material ha perdido ya la resistencia; pero tratándose de un barco que no ha navegado más que dos años al principio y aun hoy, lo creo una precaución innecesaria, si no se tratase de un comandante que verdaderamente se ha ilustrado en los libros de mecánica, y también en la cátedra de la misma asignatura. Por eso creo que si el comandante se vió en la necesidad de apuntalar el compartimiento fué porque notó alguna deficiencia que le hizo sospechar que aquellas paredes no podían soportar la presión del agua, y ante esa manifestación del comandante, creo que resultó bien clara la responsabilidad de los ingenieros que construyeron el buque.

Segundo hecho. Dice el comandante que el agua pasó de un compartimiento á otro. Los compartimientos estancos son estancos para que el agua quede estancada allí y no pueda haber comunicación de unos á otros compartimientos. Hay sus compuertas, que deben estar cerradas cuando el buque navega, y si precisa abrirlas alguna vez, es necesario que se haga con gran vigilancia, para que si entra agua en un compartimiento, se cierre y no entre agua en otros.

Por eso, señor ministro, si la noticia es exacta, si S. S. ha facilitado esa noticia ó la ha facilitado el ministro de Marina, le ruego á S. S. que lo manifieste, porque en ese caso la comunicación debía de haber ido acompañada de alguna manifestación de S. S. diciendo que esa comunicación había pasado al jefe de la jurisdicción para que se depurasen las responsabilidades. No tengo más que decir.

El ministro de Marina (Pidal): Pido la palabra.

El señor vicepresidente (López Muñoz): La tiene S. S.

El señor ministro de Marina (Pidal): Con mucho gusto contesto á la pregunta que ha tenido la bondad de hacer el Sr. Ferrándiz.

No es exacto que en el Ministerio de Marina se haya recibido ninguna comunicación, y aunque se hubiera recibido no se la hubiese dado publicidad. Lo que hay es que se ha interceptado un radiograma que, efectivamente, dice que en el compartimiento de las máquinas de estribor fué donde repentinamente surgió aquella entrada enorme de agua, de 44 centímetros de diámetro, por la toma de agua del *kingston* de la centrifuga de estribor, que es lo que originó la avería. El agua entró torrencialmente en la máquina y pasó, no á la máquina de babor, sino al compartimiento de calderas que está contiguo; y dice el radiograma, con el laconismo que necesariamente tienen estos despachos, que ante el temor de que los mamparos pudieran ceder algo, se mandó apuntalarlos.

Cuando tuve noticia de la avería del «Reina Regente», después de adoptar las disposiciones necesarias para su salvamento, dispuse que se hiciera una información sumaria, con objeto de averiguar por qué había saltado esa tapa; y en esa información vendrán todas las apreciaciones sobre las deficiencias de estanqueidad del mamparo y demás extremos.

Su señoría sabe que ese barco ha estado muchos años construyéndose, y claro es que en esos largos años la responsabilidad, por la mayor ó menor estanqueidad de los mamparos, alcanza á todos, especialmente á los ingenieros.

No se habla de la importancia del paso de agua. En cuanto tenga el gusto de depurarlo todo, le diré y exigirá las responsabilidades á que haya lugar.

Con esto creo haber contestado la pregunta de S. S.

El Sr. Ferrándiz: Pido la palabra.

El señor vicepresidente (López Muñoz): La tiene S. S.

El Sr. Ferrándiz: Mi objeto principal era cerciorarme de si esa noticia se había facilitado en el Ministerio de Marina, ó no. Los periódicos dicen que sí. (El señor ministro de Marina: Es un radiograma que se ha recibido esta mañana en el Ministerio.)

Entonces S. S. no da carácter oficial á esa comunicación, y por consiguiente, nada tengo que decir; pero si esa fuese una comunicación del comandante del buque, la gravedad del caso seguiría siendo la misma, porque se dice que el agua llegó á alcanzar dos metros en la cámara de calderas, y eso prueba que estaban los dos compartimientos en comunicación; cosa que no debe suceder.

Sería, pues, conveniente que, cuanto antes, se rectificara esa noticia ó se negase para que el público no formara con fundamento un juicio que indudablemente no puede menos de perjudicar, tanto á los jefes del buque como á los ingenieros que han construido esos compartimientos. Digo á los jefes, porque se les podría acusar de negligencia en el servicio de esos compartimientos desde el instante que es posible el paso del agua. (El Sr. Díaz Moreu: A los jefes ¿por qué?) Por la sencilla razón de que el jefe tiene que vigilar todos los servicios del buque, y desde el momento en que uno está desatendido, la primera responsabilidad es siempre para el comandante del buque.

El señor ministro de Marina (Pidal): Pido la palabra.

El señor vicepresidente (López Muñoz): La tiene S. S.

El señor ministro de Marina (Pidal): Insisto en mi declaración anterior de que no es oficial la noticia á que se ha referido S. S. y, además, he de recordar al Sr. Ferrándiz que entre la cámara de máquinas y la de calderas no hay comunicación, no puede haberla; son mamparos que están herméticamente cerrados. De haber ocurrido lo que él me dice radiograma (pues, como S. S. sabe, muchos se interceptan constantemente por los demás barcos de paso), habría sido por falta de estanqueidad en el mamparo, y eso es lo que deseo depurar para poder exigir responsabilidades y dar á S. S. toda clase de explicaciones.

El señor vicepresidente (López Muñoz): El Senado pasa á reunirse en secciones.

El incidente franco-italiano

Estado de la cuestión.

París, 23.

M. Poincaré ha prometido al embajador de Italia que al llegar á Túnez serán detenidos los 29 turcos que iban á bordo del correo francés y se indagará si son enfermeros ú oficiales del Ejército, para proceder en consecuencia.

Insistió M. Tittoni en que se los considerase como prisioneros de guerra, y añadió: «No ha renunciado Italia al derecho de captura; ¿por qué, pues, vamos á liberar á los turcos?»

Para solucionar el conflicto estamos dispuestos á llevarlo al Tribunal de La Haya, aunque tendríamos derecho á llevar el incidente al Tribunal italiano de capturas de guerra, y por ello espero que Francia se hará cargo de nuestra buena voluntad.»

Buenas impresiones.

París, 24.

Ha producido excelente impresión la nota oficiosa que publican hoy los periódicos de Roma asegurando que el incidente italo-francés tendrá la solución amistosa que exigen las buenas relaciones de los dos países.

Interprétase esta nota como propósito del Gobierno italiano de atender la reclamación francesa, poniendo en libertad á los turcos del «Manouba».

Español asesinado

Dicen de Marsella que en Níolon ha sido cometido un crimen que ha causado profunda impresión en esta ciudad y en todo el departamento.

Un empleado de la Empresa que construye el ferrocarril de Miramar á l'Estante, apellidado Montagne, regresaba de Níolon-Haut, llevando consigo una suma de 26.000 francos, que le había dado el cajero de la Sociedad, M. Courgey, para pago de jornales.

Le acompañaba un obrero español llamado José López.

En un paraje desierto vieron López y Montagne acomidos por cinco hombres armados de revólvers, pistolas y cuchillos.

El que parecía jefe de la banda les gritó con voz imperiosa:

—¡Echados al suelo!

Se negaron y quisieron huir.

Pero entonces los bandidos les hicieron más de veinte disparos.

Montagne recibió una bala en el pecho y cuatro en la cabeza.

Su compañero López, un proyectil en una sien.

Rodaron por tierra, moribundos, y los bandidos registráronles brutalmente.

Se apoderaron de la suma que Montagne llevaba y desaparecieron en una revuelta del camino.

Pasaron varias horas.

Montagne, que se había desmayado, volvió en sí, y, arrastrándose penosamente, llegó á Níolon-Bas, donde la Empresa tiene instalados algunos talleres provisionales.

Los obreros de éstos salieron y recogieron á José López, que no había vuelto aún en sí. Trasladábase, así como á M. Montagne, á la enfermería de Níolon y luego se trajó á ambos á Marsella.

José López ha muerto, y M. Montagne se encuentra gravísimo.

Los médicos del Hotel-Dieu desesperan de salvarle.

La brigada móvil de Marsella persigue á la banda.

Ha encontrado sus huellas; pero aún no se ha capturado á ninguno de los que la componían.

Reina gran pánico en Níolon y sus cercanías, y nadie se atreve á aventurarse por allí solo y sin armas, por miedo de sufrir la misma suerte que López y Montagne.

La Marina en el Congreso

(Del Diario de Sesiones.)

Fuerzas navales para 1912.

Leído el dictamen sobre el proyecto de ley fijando dichas fuerzas, y abierta discusión, dijo

El Sr. Montes Sierra: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El Sr. Montes Sierra: Pocas palabras para combatir el dictamen acerca del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año de 1912.

Ante todo, me ha de permitir el señor ministro de Marina que le haga una observación, pues realmente no he entendido bien el dictamen, lo cual será, indudablemente, por culpa mía.

Aquí se habla de la escuadra de instrucción, de la plana mayor de la escuadra, de la primera y segunda división y de que estarán doce meses en tercera situación.

Realmente, casi todos los buques están doce meses en tercera situación, es decir, están armados todo el año. Dos ó tres torpederos antiguos, el «Urania» y algún guardacostas, son los únicos que están armados ocho ó diez meses. Actualmente, si yo no estoy equivocado, hay dos divisiones, dos llamadas divisiones, porque ni esto es una mala escuadra, ni esas son divisiones. Pero, en fin, hemos de admitir esta especie de convencionalismo de que tenemos una escuadra y dos divisiones con dos almirantes. Yo no sé qué calificativo darles ahora, permítame el señor ministro de Marina que se lo diga; pero con esa nueva denominación de tantos almirantes, capitanes de corbetas y capitanes generales, francamente, ya nadie sabe cómo se llaman los jefes de la Marina.

En realidad, hay dos divisiones, una llamada primera división, mandada por un contralmirante, y otra segunda división mandada por un capitán de navío de primera clase, que ahora se va á llamar contralmirante, y allí se habla de plana mayor de la escuadra, de plana mayor de dos divisiones, y yo pregunto al señor ministro de Marina: ¿se va á crear otra división más? Porque desde el momento en que se dice plana mayor, es para todo lo que significa la plana mayor, y que el señor ministro sabe mejor que yo; y cuando se habla de dos divisiones por separado, ¿es que el contralmirante no va á mandar la primera división? ¿Es que va á haber otro almirante más?

Francamente, señor ministro de Marina, para la poca importancia que tienen estos barcos, yo quisiera que tuvieran mucha, pero realmente no la tienen; el crear tantas divisiones y tantas planas mayores parece que da derecho á sospechar que todo se va en cabezas, que no hay barcos, pero que hay muchas cabezas.

Yo me permitiría rogar al señor ministro que me diera alguna explicación, alguna aclaración á ese concepto.

Y ya que estoy en el uso de la palabra, también desearía saber si la construcción de ese buque, que parece se va á botar al agua el día 5, terminará este año y podrá entrar el buque en la escuadra actual, ó va á entrar en nuevo presupuesto. Es otra aclaración que me permito pedir al señor ministro de Marina.

El señor ministro de Marina (Pidal): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Marina (Pidal): La organización de nuestras escasas fuerzas navales es la misma de años anteriores y obedece á la que tienen todas las Marinas. Nuestros buques, aunque anticuados, no dejan de ser unidades que requieren una organización especial, y por eso cada grupo de buques de primera clase, mayores de 6 ó 7.000 toneladas, como los nuestros, han sido siempre mandados por un contralmirante.

Las escuadras las mandan en todas las naciones los vicealmirantes, y los contralmirantes están subordinados á ellos y mandan las divisiones. Por eso la nuestra estaba y está dividida en dos divisiones con cinco buques de las mayores que tenemos, dos cruceros de segunda clase y cuatro contratorpederos, porque los torpederos están asignados á las pocas estaciones torpedistas que tenemos.

La plana mayor de la escuadra la componen el jefe de Estado Mayor y los elementos del Estado Mayor de la escuadra, y en ellos están comprendidos los dos almirantes. La segunda división no tiene realmente más Estado Mayor que el jefe de Estado Mayor, dos ayudantes y un secretario. Y á esto se reduce la plana mayor, más el personal correspondiente á las embarcaciones del citado mayor y á las de señales telegráficas sin hilos. La organización, pues, del Estado Mayor de la Marina es análoga á la que el Estado Mayor tiene en el Ejército.

El «España», buque que se botará al agua el 5 de Febrero, en la planar de ese día, no está incluido en presupuesto, porque suponemos que en todo el año 1912 no podrá ha-

cer más pruebas que sobre amarras; de modo que hasta que no pueda salir al mar y funcionar no figurará en presupuestos, y por eso no hay en el de este año incluido crédito ninguno para él.

Respecto al cambio de denominación que hemos introducido ahora en los empleos de la Armada, diré á S. S. que han obedecido á necesidades internacionales, porque recientemente nos ha hecho pregunta alguna nación sobre la situación de nuestros capitanes de navío de primera clase, que en las demás naciones, y especialmente en la francesa, que es la que nos ha hecho la pregunta, se llaman contralmirantes.

No hay más que la diferencia del nombre; no ha variado ni el sueldo ni la categoría; no ha sido más que un cambio de denominación.

Después de brevísima rectificación de forma y corteza del Sr. Montes Sierra, se dió por terminada la discusión de totalidad; se procedió á la discusión por artículos, y no habiendo ningún diputado que pidiera la palabra, fueron aprobados los seis de que consta el dictamen, anunciando el secretario Sr. Castell que el proyecto pasaría á la Comisión de corrección de estilo y se someterá á la aprobación definitiva del Congreso.

Notas militares

La vacante que en el generalato deja el general Escriu corresponde á la amortización por haber 123 generales de brigada.

La jefatura de la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra la ocupará el prestigioso y sabio general de dicho Cuerpo don Carlos Bantús.

Los mineros ingleses

La conferencia de los delegados mineros celebrada en Birmingham ha decidido por unanimidad la huelga para el 1 de Marzo.

Esta decisión era, desde luego, esperada, pues el «referendum» había dado 445.000 votos en favor de la huelga y 115.000 en contra. No se le considera, sin embargo, más que como una demostración, porque ha sido adoptado otro acuerdo para que los delegados se entendieran con los propietarios mineros á fin de llegar á una inteligencia.

No siendo las mismas las condiciones del trabajo en todos los distritos, es de todo punto necesario, para evitar la huelga, que se adopten acuerdos particulares en cada uno de los distritos.

Los mismos gajos, que son los más intranquilizantes, se declaran opositos á todo régimen del trabajo que no asegure un salario de ocho chelines á todo obrero del fondo, y amenazan con separarse de la Federación nacional si no son aceptadas otras condiciones.

Asociación de la Prensa

FIESTA DE ESLAVA

Opereta, «cine» y cuplés.

Una gran fiesta organiza la Asociación de la Prensa para el próximo viernes en el teatro de Eslava, cuya Empresa ha ofrecido generosamente sus valiosos elementos para este interesante espectáculo.

La compañía de Eslava representará la opereta, que ha obtenido tan ruidoso y merecido éxito, «La mujer divorciada».

En los intermedios habrá escogidas y muy notables películas cinematográficas del Triunfo-Palace, teatro Romea y Coliseo Imperial.

El espectáculo tendrá además un número de gran atracción, verdaderamente interesante: la presentación de la célebre Fornarina, la cual será acompañada al piano por Quinto Valverde, por el inspiradísimo músico que ha hecho popular en París la música española.

Con tal programa no hay necesidad de añadir que se agotarán muy pronto los billetes.

Mañana se publicarán los precios de esta fiesta extraordinaria.

Comenzará á las cuatro de la tarde.

General fallecido

A las nueve y media de la mañana de ayer ha fallecido el general de brigada D. Enrique Escriu y Felch, jefe de la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra.

Hace bastante tiempo que el finado padecía una diabetes que se agravó al operarle una catarata en un ojo; el 22 estuvo en el ministerio, y, no obstante su delicado estado de salud, nada hacía temer tan funesto desenlace.

Proceda el general Escriu del prestigioso Cuerpo de Ingenieros, de cuya Academia fué muchos años profesor de Dibujo y después jefe de estudios, demostrando siempre excep-

cionales y brillantes dotes. De coronel dirigió los talleres del material del expresado Cuerpo en Guadalajara y ascendió al generalato en 18 de Junio de 1909, destinándose á la Comandancia general de Ingenieros de la cuarta región, después á la de la primera y, por último, al ministerio.

Nació el 18 de Agosto de 1847.

Tenía, por lo tanto, sesenta y cuatro años. Su entierro se verificará hoy.

Descanse en paz el veterano general.

Recompensas en la Armada

Ayer puso el ministro de la Guerra á la firma del Rey las siguientes recompensas á los marinos que han hecho la campaña de Melilla:

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra, al contralmirante jefe de la escuadra de Melilla, D. Ventura de Manterola y Alvarez. Idem la cruz roja, pensiónada, del Mérito militar al primer teniente patrón de la compañía de mar de Melilla D. José Morán Vergara.

Idem cruces rojas de la misma Orden, sin pensión, á los siguientes marinos:

De la compañía de Mar.—Teniente de navío D. Jacobo Gener y Fossil, asesor D. Roberto Cano y Flores y auxiliar de oficinas D. Juan Huete Martínez.

Estado Mayor de la Escuadra.—Capitán de navío D. Diego Carlier y Velázquez, tenientes de navío D. Carlos Boado Suances, D. Joaquín Reig y Alvargonzález, D. José Velasco de la Peña y D. Francisco J. Elizalde, y al alférez de navío D. Enrique de la Cámara y Diaz.

Acorazado «Pelayo».—Capitán de navío D. Salvador Moreno Eliza, capitán de fragata D. Manuel Pasquín y Reinoso, capitán de corbeta D. Luis Ruiz Verdejo, tenientes de navío D. Juan Benavente García de la Vega, D. Manuel de la Cámara Díez, D. Miguel Fontela M. risteny, D. Francisco Ibañez Yanguas y D. Enrique Delgado y Viana; alférez de navío D. Enrique Navarro Margati, segundo capellán D. Pedro Sánchez López, maquinistas D. Fulgencio Ros y D. Antonio Sánchez, contramaestre D. Manuel Criado Romalde y practicante D. José Barcia Tejero.

Crucero «Carlos V».—Capitán de navío D. Emilio Gutar Lavona, capitán de corbeta D. Diego Carrillo de Albornoz, tenientes de navío D. Fabian Montojo y Patero, D. Ramón Rodríguez Trujillo y D. Angel Jácome y Ramirez de Cartagena, y alférez de navío D. Rafael de Flórez y Martínez de Victoria, D. Angel Figueroa y Fernández y D. Ramón Díez de Rivera, primer teniente de Infantería de Marina D. Vicente López Perea, primer médico D. Marcelino Pinto Botasset, maquinista mayor de primera clase D. Ricardo Montero Reguero, primer contramaestre don Manuel Navarro Márquez, primer condestable D. Vicente Caro Arana, primer maquinista D. Miguel Marqués y Solís, capitán de navío D. Manuel Prado Reguero, capitán de fragata D. Francisco Benavente, tenientes de navío D. Wenceslao Benítez de Inglot, D. Ramón María Osorio y Castropol y D. Manuel Medina Morris.

Crucero «Cataluña».—Alférez de navío D. Ramón de Ozamiz y Lastra y D. Francisco Vázquez y Díez de la Cortina, primer médico D. Vicente Cobrián Jimeno, maquinista mayor de primera clase D. Gerardo Hernández Celis, primer contramaestre D. Antonio Torrente Otero, primer condestable D. Antonio Agustí Ascuá, primer maquinista D. Fermín Rivada Caña, capitanes de navío D. Evaristo Ibañez Jiménez y D. Federico de Matos Valera, capitán de fragata D. Juan Bautista Aznar, tenientes de navío D. Juan de Dios Carlier y D. Jesús María Manjón, alférez de navío D. Angel Jaundes Bárcenas.

Crucero «Princesa de Asturias».—Alférez de navío D. Rafael Espinosa de los Monteros y Bermejillo, maquinista mayor de primera clase D. Manuel Llopis Broceta, primer contramaestre D. Angel Pedro Méndez, primer maquinista D. Matías Cobas Coll, primer practicante D. Francisco Boris Meca y primer condestable D. José Fernández Quintero.

Crucero «Reina Regente».—Capitán de navío D. Augusto Miranda Godoy, capitán de fragata D. Juan Antonio Gener Sánchez, tenientes de navío D. Alfredo Nardir Urtarril y D. José Yusty y Ponte, alférez de navío D. Eduardo García Ramírez y D. Juan Antonio Suances y Fernández, maquinista mayor de primera D. Juan Canero Toimí, primer condestable D. Aurelio Morales Vázquez y primer maquinista D. Félix Badía Mascoenot.

Cañonero «Infanta Isabel».—Capitán de fragata D. Manuel Flórez y Carró, capitán de corbeta D. José Suances y Calvo; tenientes de navío D. Mateo García de los Reyes, D. Adolfo H. Solas y Patudo de la Rosa y D. Benito Cheriguain Butrago; alférez de navío D. Francisco Repalla Flórez, D. José María Vázquez Funes y D. José María Heras y Pico; médico D. Francisco Moreno López;

contador de fragata D. Rodolfo Egidio Soler, y maquinista mayor D. Manuel Tejada García.

Cañonero «Don Alvaro de Bazán».—Teniente de navío D. Agustín Cuesta Gómez y alférez de navío D. Antonio Perea Chacón.

Cañonero «Recalde».—Capitán de corbeta D. Rafael Bausá y Ruiz de Apodaca, alférez de navío D. Manuel Sánchez Barcáiztegui, D. Manuel Ferrer Antón y D. Manuel Gutiérrez Corcuera, y maquinistas D. Enrique Rivas y D. Juan B. Méndez.

Cañonero «Marqués de la Victoria».—Capitán de fragata D. Antonio Montis Allende-salazar, alférez de navío D. Enrique de Sola y Herrán, y maquinista D. Antonio Mauplet.

Cañonero «General Concha».—Capitán de corbeta D. Manuel Lauthe Pavia, teniente de navío D. Luis Carvera y Jácome, alférez de navío D. José Fernández de la Puente y D. Rafael Ibañez Yanguas, contramaestre D. Juan Martínez Fernández y maquinista D. Francisco Gil y Llosse.

Lancha cañonera «Cartagenera».—Alférez de navío D. Emilio Montero García.

Firma de Guerra

Confiriendo á los coroneles de Infantería D. Francisco Alvarez Rivas y D. José Nofuentes García el mando de las zonas de reclutamiento de Avila y Almería, respectivamente.

GALDOS Y EL PREMIO NOBEL

Ayer quedó redactada la siguiente solicitud:

Al señor presidente del Comité Nobel de la Academia Sueca.

Señor presidente:

Los que suscriben, miembros de la sección de Literatura del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid y de otras Academias, Universidades y Centros literarios de España;

Da conformidad con lo prescrito por esa ilustre Corporación para la adjudicación del premio Nobel de Literatura en el presente año de 1912;

Tienen el honor de proponer para dicho premio á D. Benito Pérez Galdós, maestro de los escritores españoles, gloria la más alta y más pura de nuestras letras, cuya labor de más de cuarenta años consta en los Episodios, dramas y novelas que se acompañan.

Esperan los que firman que al hacer esa insigne Corporación justicia á los preclaros méritos de D. Benito Pérez Galdós, llene gloriosamente su cometido adjudicándole el premio de Literatura que el excelso Alfredo Nobel instituyó para honra de las Letras y de la Humanidad.

Con el respetuoso saludo á esa Corporación eminente, tienen el honor de reiterarse de usted, señor presidente, y de sus ilustres colegas, sinceros y afectísimos admiradores...

La propuesta va encabezada por las firmas de Jacinto Benavente, Cristóbal de Castro y Enrique Amado, presidente, vicepresidente y secretario primero de la Sección de Literatura del Ateneo.

A las pocas horas contenía el documento más de ciento cincuenta firmas de poetas, novelistas, cronistas, catedráticos y académicos, á los cuales, y en los días que hasta el 26 del corriente quedan, se han de sumar, seguramente, las de mayor prestigio en la intelectualidad española.

La Sección de Literatura del Ateneo, constituida en Junta permanente hasta el 26, ruega á los Centros literarios de toda España que en vista de la urgencia del caso, que no consiente otros trámites, envíen por telégrafo ó por cartas sus adhesiones y cuantos artículos, revistas y folletos contribuyan á enaltecer á Galdós, al Ateneo de Madrid.

La propuesta, naturalmente, carece del menor asomo político, y sólo tiende á honrar á Galdós como el glorioso patriarca de nuestras letras.

Provincias

El santo del Rey.

Barcelona. El banquete de mañana para celebrar el santo del Rey será una solemnidad.

Figuran entre los organizadores el marqués de Alella y el conde de Lerín.

El príncipe de Mónaco.

San Sebastián. Mañana se trasladará á Irún el gobernador civil de la provincia para acompañar hasta la capital al príncipe de Mónaco, á quien irá á esperar á la citada población una Comisión de la Sociedad de Oceanografía.

El nuevo comandante del «Almirante Lobos».

Cádiz. El capitán de fragata D. Emiliano Enriquez ha hecho entrega del transporte de guerra «Almirante Lobos» al capitán de fragata D. Francisco Barrera.

Huelga de balanderos.

Cádiz.

La huelga de los balanderos ha quedado solucionada hoy completamente.

Para el centenario.

Cádiz.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una importante reunión de los representantes en Cortes y elementos valiosos de la capital, para tratar de las gestiones que deben hacer para obtener del Gobierno la concesión del crédito para las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Se ha nombrado una Comisión que irá á Madrid con tal objeto.

Un rasgo del Rey.

Valencia.

S. M. ha enviado al general Echagüe 500 pesetas para entregarlas á Jaime Vidal, vecino de Játiba, que tuvo la desgracia de que su esposa fuese muerta por un tiro que se le escapó á un soldado de Las Navas, en los sucesos de Septiembre último.

El «Antonio López».

Cádiz.

Anoche fondeó en este puerto el vapor «Antonio López», que procede de Habana y Nueva York.

Ha hecho su viaje sin novedad á bordo.

Por los heridos.

Cádiz.

Esta mañana ha celebrado junta el Centro Escolar, haciendo luego una cuestión por las calles para los heridos de Melilla.

Descarrillamiento.

Coruña.

El correo de Madrid ha descarrilado entre Gusanos y Albeocudan, no habiendo, por fortuna, ocurrido desgracias personales.

Un tren de socorro marchó al lugar del accidente para traer la correspondencia y los viejeros que se hallen detenidos.

Cacería de tigres

En la crónica gráfica del número III de *La Ilustración Española y Americana* desouella una excelente colección de fotografías interesantísimas obtenidas en la cacería de tigres celebrada en la India en obsequio del Rey-Emperador Jorge V.

En el mismo número aparece un magnífico retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Notas de actualidad nacional y extranjera y texto ameno y selecto completan el citado número.

Correspondencia con

nuestros suscriptores

A. D. S. R. A., de Melilla.—Hecha el alta que solicita, y gracias.

A. D. A. L. y G., de Ferrol.—Recibida carta del 8 actual y giro, conforme, y gracias por todo.

A. D. M. Y., de Feruel.—Recibida carta del 16 y giro, conforme, y gracias por todo.

A. D. E. S., de Valls.—Recibida carta del 21; hecho lo que solicita, considerado como clase de tropa y el pago por giro postal.

A. D. F. A., de Gomara (Soria).—Recibida carta del 22 y libranza, conforme, y gracias por todo.

A. D. C. V., de Barcelona.—Hecho lo que solicita en su carta del 21.

A. D. A. G. G., de Almería.—Recibi su carta del 21 y giro, conforme, y gracias.

A. D. D. O. R., de Canarias (Arrecife).—Hecha el alta que solicita en su carta del 12, y gracias.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8 1/4, Tanhäuser.

ESPA OL.—A las 9, Fin de condena (estreno.)

PRINCESA.—(Moda).—A las 9, Doña Desdenes.—Juergueta.

COMEDIA.—A las 9, La divina Providencia.

LARA.—A las 9 1/2, La mala sombra. A las 10 y 1/2, Puebla de las mujeres (doble).

A las 6 1/2, La gallina de los huevos de oro (doble).

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 6 1/2 (doble), El enemigo de las mujeres (3 actos).

A las 9 1/2 (sencilla), Los reyes pasan. A las 10 1/2 (doble), El genio alegre.

APOLO.—A las 7, Mari-Nieves. A las 9, La novela de ahora. A las 10 1/4, Anita la Risueña.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los juglares. (2 actos). A las 10 1/2 (doble), La perra gorda.

Imprenta de EL PORVENIR

Martínez de Velasco y Compañía

Ptz. 11. — MADRID



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de época, precisa.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con carquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero, esculpido, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Se vende en 25 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquías.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 julio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Java. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 4, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habitual ordinaria oficial.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regresó, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desemborsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Disponibile

CLASES PASIVAS

Se paga a todos el día primero de cada mes

Comisión : Se captan poderes :

UNO POR CIENTO

MADRID

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

ANTONIO POBLETE

HORAS

DE DOCE A CUATRO :

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado a dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

Café y copa de coñac, de las mejores marcas.....	25 céntimos.
Chocolates con vaso de leche y ensaimada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar.....	50 —
Bock de cerveza con patatas fritas.....	15 —
Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico.....	15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y a precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 50 pesetas a quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWNING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres .2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases e individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR